



ORD.N° : 2986/2025

ANT. :

**MAT. : RESPUESTA A OFICIO 1238/2025 DE LA
COMISIÓN DE AGRICULTURA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

SANTIAGO, 30/07/2025

DE : DIRECTOR NACIONAL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO OFICINA CENTRAL

**A : SEÑOR CARLOS CÁMARA OYARZO ABOGADO SECRETARIO DE
LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CÁMARA DE DIPUTADOS DE CHILE**

En atención a oficio N° 1238/2025 emitido por la Honorable Comisión de Agricultura, mediante el cual se solicita informar sobre la vigencia y aplicación regional del seguro por mortandad animal, precisando los motivos por los cuales este programa no se encuentra disponible actualmente en la región de Aysén, a pesar de haber sido implementado con anterioridad, cumpla con informar lo siguiente:

El marco normativo vigente contempla subsidios específicos por sacrificio de animales sólo para el control de la Fiebre Aftosa establecido mediante la Ley 18.617 del 03 de junio de 1987, e indemnización de aves afectadas por enfermedades exóticas a través de Agroseguros dependiente de Corfo. Estas 2 modalidades se encuentran vigentes en la región de Aysén.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**JOSÉ ARTURO GUAJARDO REYES
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

RSC/COV/HAV/PCV/MDQ

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
1427/2025Registro de Ingreso de documento Externo	30/06/2025

c.c.: Rose Marie Alicia Rojas Romero Secretaria Director Nacional Dirección
Nacional Oficina Central
Evelyn Magali Cancino Cornejo Asisttente División Protección Pecuaria Oficina
Central
Paula Andrea Cancino Viveros Jefa Subdepartamento de Epidemiología y Control de
Enfermedades Oficina Central
Priscilla Elizabeth Parada Fernandez Profesional Subdepartamento de Epidemiología
y Control de Enfermedades Oficina Central
Rommy Edith Guerra Castillo Profesional Campaña Nacional de Emergencia de
Influenza Aviar Oficina Central
Ricardo Felipe Vergara Carrasco Profesional Subdepartamento de Epidemiología y
Control de Enfermedades Oficina Central
Franco Alejandro Gamboa González Profesional Subdepartamento de Epidemiología
y Control de Enfermedades Oficina Central
Nicolas Valdivieso Cariola Encargado Protección Pecuaria Región Aysén Oficina
Regional Aysen

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los
términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=180439456&hash=7fb6f>